

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

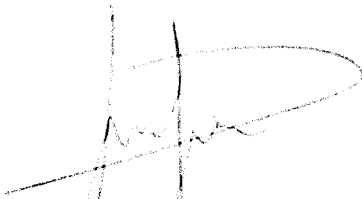
D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA Y Dña. SONIA FERRER TESORO, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El sector agrícola es el motor económico de la provincia de Almería. Las empresas agrícolas cuentan con las trabajadoras del manipulado como parte esencial de su trabajo diario.

El convenio de referencia es el de "*Manipulado y envasado de frutas, hortalizas y flores de Almería*". De entre las miles de trabajadoras que hay, la modalidad de la contratación es variada, pues heterogéneo es la labor a desempeñar así como el tiempo de trabajo.

**¿Qué número de trabajadoras del sector agrícola y concretamente del manipulado son fijas discontinuas en la provincia de Almería?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de diciembre de 2016



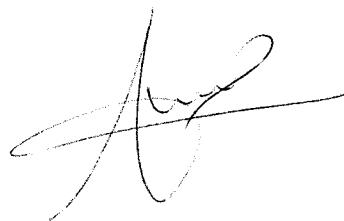
EL DIPUTADO

JUAN JIMÉNEZ TORTOSA



LA DIPUTADA

SONIA FERRER TESORO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

22-39/ESS/5/Ira